

Puga - Figueroa S. A.
Abogados

Guayaquil, 5 de Noviembre de 1998.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **EXPORTADORA DE LANGOSTA S.A. EXPOLAN**

1) ABG. CARLOS PUGA GORDON, titular y propietario de 51.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, transfirió 51.000 acciones a favor del SR. OBDONUR GIRALDO VALLEJO con C.I. # 092069203-5.

2) ABG. CARLOS PUGA GORDON, titular y propietario de 29.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, transfirió 29.000 Acciones al OBDONUR GRALDO VALLEJO, C.I. # 092069203-5.

3) ABG. CARLOS PUGA GORDON, titular y propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, transfirió 20.000 Acciones al OBDONUR GIRALDO VALLEJO, Con C.I # 092069203-5

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
OBDONUR GIRALDO VALLEJO
p. EXPORTADORA DE LANGOSTA S.A. EXPOLAN
GERENTE GENERAL
C.I. # 092069203-5.

AB: CARLOS PUGA

CI: 090490641-9

72555

OK 99-05-03
99-05-03

22810